



FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR

COORDINADORA DEL SERVICIO:

El centro cuenta con una coordinadora **del servicio que es Cristina Aira**. Podéis contactar con ella a través del teléfono del colegio (944991018) o su mail cristinaaira@dominicasbarakaldo.org y estará a vuestra disposición para resolver cualquier duda que podáis tener. El colegio es el único **interlocutor válido** para la resolución de problemas que puedan surgir.

TURNOS DE COMIDA:

Los turnos de comida son los siguientes:

- El alumnado de 1º de Infantil entra a comer a las 11:50.
- El alumnado de 2º y 3º de infantil sobre las 12:05
- EL primer grupo de Primaria sobre las 12:35

A partir de ese momento y al tratarse de una línea de self, no existen turnos de comida, según van acabando unos cursos van entrando los siguientes.

Hasta este curso pasaban por la línea de self desde 2º de primaria hasta 4º de ESO. Este curso hemos introducido la novedad de que el alumnado de 1º de primaria también lo haga acompañado por las monitoras con el fin de que la comida esté lo más caliente posible.

RACIONES Y REPETICIONES

El alumnado puede repetir lo que quiera siempre y cuando se haya comido el primer plato y hasta las 14:20 momento en la que la cocina queda cerrada.

A la hora de repetir el alumnado no pasa por la línea de self de nuevo. Las monitoras del comedor tienen en los carros comida preparada para evitar altos tiempos de espera y aglomeraciones.

Los días en los que el postre es fruta, se ofrece de manera exclusiva fruta, no así los días en los que el postre es un lácteo que se les da la posibilidad de elegir entre lácteo o fruta.

INFORMES:

En el aula de 3 años (1º de Infantil) se pasa un informe diario sobre lo que han comido vuestros hijos/as. A partir de los cuatro años se pasa un informe trimestral, pero en caso



de que algún alumno/a presente problemas para comer os llamamos a casa. Con todo ante la más mínima duda no tengáis reparos en poneos en contacto con nosotros.

PERSONAL:

Contamos con un equipo de 21 personas que se encargan de velar por el cuidado y atención de vuestros hijos/as, 8 de ellos trabajan en cocina y 13 en labores de vigilancia de patio.

PREGUNTAS HABITUALES:

¿Puede repetir mi hijo/a la comida? Si, siempre y cuando se haya terminado el primer plato y no sean más de las 14:20.

¿Comen nuestros/as hijos/as caliente? Si ya que la comida sale a una temperatura de 65º.

¿Qué tipo de control se realiza sobre la empresa? Diariamente nos ponemos en contacto con Sodexo para ajustar todo aquello que no se haya realizado de forma satisfactoria. Semanalmente enviamos un informe a la sede de la Fundación con todo lo acontecido esa semana.

El personal de comedor, patio y profesorado del colegio come diariamente este menú y ese es nuestro mayor aval.



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR

A continuación, apuntamos una serie de normas de funcionamiento que el alumnado del colegio debe cumplir para que el comedor sea un espacio donde aprendamos a comer de todo y donde todos/as nos esforcemos a conseguir una convivencia agradable y respetuosa entre compañeros/as y con el personal del comedor.

Estas normas tienen el objetivo de generar unos hábitos educativos adecuados para lograr una alimentación equilibrada y saludable.

- ✓ Los comensales debemos **probar** todos los platos del menú y comer una **cantidad mínima** establecida.
- ✓ Solamente podremos repetir comida siempre que el primer plato esté acabado.
- ✓ A partir de las 14:20 se cierra la cocina.
- ✓ No debemos sacar ningún alimento fuera del comedor.
- ✓ Durante la comida debemos permanecer sentados y sólo nos levantaremos con el permiso de la monitora.
- ✓ La forma de dirigirnos a los compañeros y monitoras debe ser la adecuada; sin gritar y levantando la mano para solicitar la atención de la monitora. Recuerda que no estás solo. Ten paciencia.
- ✓ Masticaremos bien la comida, siempre con la boca cerrada, procurando no hacer ruidos molestos.
- ✓ Cuidaremos el material correctamente. Al terminar de comer, el sitio donde hemos comido deberá quedar limpio.
- ✓ Cuando acabemos de comer, esperaremos con tranquilidad las indicaciones de la monitora para poder abandonar el comedor.

Cuando no cumplamos estas normas las monitoras del comedor hablarán con nosotros para que cambiemos de actitud. Si persistimos en ello, junto con la Dirección del Centro, valorara las medidas a adoptar. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

1. Apercebimiento verbal.
2. Cambio de mesa.
3. Comer en una mesa sólo/a.
4. Abandonar el servicio por una temporada.
5. Abandonar el servicio por todo el curso.